

XI Legislatura

Núm. 201 16 de octubre de 2023 PE/001749-02. Pág. 19581

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001749-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Juan Luis Cepa Álvarez, Dña. Laura Pelegrina Cortijo y D. Ángel Hernández Martínez, relativa a iniciativas de respuesta ante el agravamiento de la situación económica, en concreto a la medida "15. Medidas relacionadas con la ciberseguridad", publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 179, de 3 de agosto de 2023.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/001718 a PE/001723, PE/001725, PE/001727, PE/001728, PE/001731, PE/001732, PE/001734 a PE/001740, PE/001743, PE/001744, PE/001746, PE/001748, PE/001749 y PE/001751 a PE/001760.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de octubre de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: Carlos Pollán Fernández.

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita P.E./1101749, formulada por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Juan Luis Cepa Álvarez, Dña. Laura Pelegrina Cortijo y D. Ángel Hernández Martínez, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a "iniciativas de respuesta ante el agravamiento de la situación económica, en concreto a la medida 15. Medidas relacionadas con la ciberseguridad".

Recabada información de las Consejerías de Economía y Hacienda y de Movilidad y Transformación Digital, en relación con las cuestiones planteadas en la pregunta escrita referenciada en el encabezamiento, tengo el honor de comunicar a V.E. la información aportada por dichas Consejerías en los ANEXOS que a continuación se relacionan:

• ANEXO I: Consejería de Economía y Hacienda

ANEXO II: Consejería de Movilidad y Transformación Digital

Valladolid, 27 de septiembre de 2023.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA,

Fdo.: Luis Miguel González Gago.



XI Legislatura

Núm. 201 16 de octubre de 2023 PE/001749-02. Pág. 19582

ANEXO I

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

P.E./1101749

En contestación a la pregunta con respuesta escrita señalada, en el ámbito de las competencias de esta Consejería y a la vista de la información facilitada por el instituto para la Competitividad Empresarial de Castilla y León (ICE), se informa:

En el ámbito externo, la ciberseguridad es necesaria para el crecimiento y supervivencia de las compañías y para la mejora de su competitividad. Por ello se sigue potenciando la colaboración con agentes externos (INCIBE, Aetical, Universidades...) para acompañar a las empresas y sectores regionales en su adaptación, con los siguientes apoyos desde la fecha de aprobación de las iniciativas de respuesta ante el agravamiento de la situación económica:

- <u>Ayudas tanto a los desarrolladores de tecnología como a las empresas para la adquisición de las soluciones,</u> asi como apoyo a la realización de auditorías y planes de respuesta a incidentes y la posibilidad de obtención de certificados relacionados con ciberseguridad y sellos de confianza digital para aquellas pymes con mayor madurez digital.

En el periodo indicado se han concedido ayudas directas para ciberseguridad cuya inversión asciende a más de 1,3 millones de euros y una subvención de más de 625.000 euros.

Además, se prioriza la ciberseguridad en las ayudas, en todos los sectores y tipologías de proyecto, incrementando porcentualmente la cuantía de la ayuda.

- Desarrollo de compra publica innovadora orecomercial, en materia de ciberseguridad, iniciativa pionera en España y que pretende el desarrollo de capacidades específicas en I+D en ciberseguridad a través de un proceso de contratación pública de servicios de I+D que respondan a retos estratégicos en el campo de la ciberseguridad (desarrollada en colaboración con Incibe). Durante este período se desarrolló el reto: Servicios de investigación y desarrollo para la búsqueda de soluciones innovadoras en la obtención de servicios ocultos ilícitos en la Red TOR) en el marco del programa global Escala CPI (Expediente C2021/001). Para su ejecución se formalizaron dos contratos, cuyo trabajo se desarrolló en el periodo señalado.

El presupuesto de adjudicación ascendió a casi 375.000 euros.

- Programa específico de formación a las Pymes.

En el campo de la formación desde ICE se financian a impulsan programas desarrollados conjuntamente y en colaboración con el ecosistema de Ciberseguridad, que permiten realizar acciones sensibilización, formación y capacitación a través de jornadas, foros, desayunos tecnológicos y talleres demostrativos en: Centr@tec3: programa desarrollado con los Centros Tecnológicos, Consejo Regional de Cámaras y su 14 Cámaras de Comercio localizadas en Castilla y León, así como las Universidades



XI Legislatura

Núm. 201 16 de octubre de 2023

PE/001749-02. Pág. 19583

regionales y otros agentes dinamizadores localizados en zonas desfavorecidas de la Comunidad: Béjar, Ávila, Soria...

En el período señalado se han ejecutado 17 actuaciones de formación/ sensibilización y capacitación en ciberseguridad, con un coste superior a 20.000 euros, en las provincias de Salamanca, León, Zamora, Palencia, Segovia. Burgos y Valladolid, además de incluir una actuación en formato on-line.

- Apoyo al emprendimiento en ciberseguridad.

Desde el año 2016 ICE ha colaborado en la incubadora y aceleradora especializadas en ciberseguridad de INCIBE: Ciberemprende y Cybersecurity Ventures, a través de convenios de colaboración (aunque en el periodo señalado no están vigentes los convenios). Actualmente se trabaja en la estrategia de verticalización en ciberseguridad en el marco de Wollaria, la aceleradora del ICE.

- Prácticas no laborales en empresas, para la incorporación de jóvenes recién titulados con formación especifica en ciberseguridad.

Durante el periodo señalado se ha estado trabajando en un nuevo programa, adaptado a las nuevas demandas empresariales y el marco legal vigente, con la intención de que este operativo en 2024.

- Servicio regional de proximidad de orientación y asesoramiento tecnológico a empresas y autónomos, tanto en cibersequridad como en teletrabaio COVID19.

Este servicio se puso en marcha durante el período de pandemia COVID19 de forma gratuita y solidaria, y se mantuvo activo hasta que se dio por finalizada la pandemia. Su coste se asumió por los agentes participantes, sin tener ningún coste para empresas y autónomos.

- Impulso de la figura de Digital Innovation Hub (DIH) como candidato a la red europea de Digital Innovation Hubs (EDIH), prevista por la Comisión Europea en el marco del programa Digital Europe (2021-2027).

Durante el período señalado se continuó trabajando con los Digital Innovation HUB, dado que se consideran agentes importantes en el desarrollo de la línea estratégica sobre Transformación Digital incluida en la Estrategia de Emprendimiento e Innovación 2027. ICE, como socio impulsor de DIGIS3 (que agrupa entre sus socios a DIH IOT, DIHBU Industry 4.0 y DIH LEAF), participó en la preparación de la propuesta europea que ha permitido a este DIH recibir financiación europea (Total consorcio 1.723.663, ICE: 365.447,80€) para proporcionar servicios especializados a las pymes regionales, y ser parte de la red europea de EDIHs.

Así mismo, se colaboró en la propuesta presentada por Cyber DIH, que forma parte de la red con Sello de Excelencia y con la DIHSE (DIH de Silver Economy).

Todos ellos participan en el marco de financiación nacional diseñada para apoyo a los DIHs (PADIH), que tendrán un impacto directo en la ciberseguridad, al tratarse de servicios de digitalización para pymes que llevan incorporada la capa de ciberseguridad.

Además, durante el año 2022 y 2023 se ha seguido trabajando en actualización y mejora de las acciones anteriores, y se ha incluido de forma específica en la nueva



XI Legislatura

Núm. 201 16 de octubre de 2023

PE/001749-02. Pág. 19584

Estrategia de Emprendimiento e innovación 2027 (EEI 27), una Línea estratégica 3: Castilla y León con la transformación digital, que incluye como Medida 35 el fortalecimiento del sector de la ciberseguridad regional. Su objetivo es conseguir ese fortalecimiento promoviendo su especialización enfocada a sectores estratégicos regionales y constituyendo los espacios de experimentación y capacitación necesarios para su desarrollo. Todo ello se abordará principalmente en el marco del proyecto "Red Argos" del Programa RETECH, "Redes territoriales de especialización tecnológica", cofinanciado por INCIBE, dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, en el que el ICE es socio y coordinador, junto a País Vasco, Andalucía y Madrid. El objetivo final del proyecto para Castilla y León es conseguir un mayor efecto tractor de la ciberseguridad como oportunidad económica, profesional y empresarial. En este período se ha trabajado en el diseño, y se está articulando su formalización.

También cabe señalar la iniciativa en ciberseguridad (medida considerada emblemática dentro de la RIS3), aprobada recientemente en el marco de la Estrategia de Especialización Inteligente 2021-2027 de Castilla y León, que va a facilitar la interrelación de actores y el aunar esfuerzos en torno al sector de la ciberseguridad.

ANEXO II

CONSEJERÍA DE MOVILIDAD Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

P.E./1101749

La Consejería de Movilidad y Trasformación Digital ha desarrollado a 21 de junio de 2023, fecha a la que se refiere la Pregunta Escrita, las medidas relacionadas con la ciberseguridad en el ámbito interno que a continuación se relacionan:

- En octubre del 2022 se hizo efectiva la integración del Centro de Operaciones de Seguridad (SOC) corporativo en la Red Nacional de SOC promovida por el Centro Criptológico Nacional Computer Emergency Response Team (CCN-CERT).
- Para la ampliación del personal de las unidades con funciones relacionadas con la ciberseguridad, en el proyecto de Relación de Puestos de Trabajo de esta Consejería, que se encuentra en tramitación, se ha propuesto la creación de 3 técnicos para la coordinación de la seguridad de la información, que se encargarán del análisis de los sistemas de información, la definición de las políticas de seguridad necesarias y de la aplicación de las medidas que resulten precisas en esta materia de ciberseguridad.
- Para la mejora de la capacitación de todo el personal de la administración mediante la formación obligatoria en ciberseguridad se está ejecutando el contrato firmado el 29 de diciembre de 2022 para la "Evaluación y mejora de la concienciación en seguridad de la información", por importe de 51.769,85€.
- Las acciones para la protección de dispositivos móviles y de accesos directos a internet están integradas en el contrato de provisión de telecomunicaciones



XI Legislatura

Núm. 201 16 de octubre de 2023 PE/001749-02. Pág. 19585

formalizado el 14 de septiembre de 2023 y que se encuentra actualmente en ejecución.

- Para la publicación de aplicaciones con las máximas garantías de seguridad mediante la realización continua de auditorías y pruebas de intrusión se han tramitado las siguientes contrataciones:
 - Se ha licitado el "Suministro de derechos de uso para una herramienta de análisis de la seguridad estática y dinámica del código de las aplicaciones, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea Next Generation EU", con un presupuesto de 484.000 €.
 - Está ejecutándose el contrato firmado el 12 de abril de 2023 para el "Suministro e implantación de una solución de inteligencia software para la observación del rendimiento y la seguridad de aplicaciones, cofinanciado por el Fonde Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de la iniciativa REACT-UE", por importe 583.946,68€.
- La protección de la confidencialidad, integridad y autenticidad de la información contenida en las bases de datos se garantiza con los siguientes contratos:
 - "Suministro e implantación de licencias software de seguridad para bases de datos Oracle, cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, FEDER, de la iniciativa REACT-UE", por un importe de 2.053.655,56 €. Se está ejecutando el contrato firmado el 30 de noviembre de 2022.
 - Está en fase de licitación el "Suministro de licencias de una herramienta software de detección y respuesta a amenazas contra el directorio activo, en el marco del plan de recuperación, transformación y resilienciafinanciado por la unión europea Next Generation EU", con un presupuesto de 738.100,00 €.
- La integración de las tecnologías de Inteligencia Artificial con las herramientas de ciberseguridad existentes es un objetivo presente en los diferentes proyectos a realizar por la Consejería de Movilidad y Transformación Digital.

En cuanto a los puntos 4 y 5 de la Pregunta Escrita, la Consejería de Movilidad y Transformación Digital carece de competencias para la adopción de medidas relacionadas con la ciberseguridad en el ámbito externo, a que hace referencia la medida 15 de las Iniciativas de respuesta ante el agravamiento de la situación económica.